

 FEBRERO 20/ 2004 OCTUBRE 20/ 2007	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE GUACHENE CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.GDA-0
		Versión: 01
		Aprobado: 09/10/2015
		ACUERDO

ACUERDO No. 001 DE 2023

(23/01-2023)

Por el cual se adiciona unos recursos al Presupuesto de Rentas y de Gastos e Inversiones del Municipio de Guachené para la vigencia 2023.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUACHENÉ, CAUCA, en uso de las facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Numeral 5° del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 81 del Acuerdo No. 002 de 2008, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, y demás normas afines y concordantes, y

CONSIDERANDO

Que es competencia constitucional y legal de los honorables concejales municipales aprobar en cada vigencia fiscal presupuesto de rentas y gastos de los municipios.

Que mediante Acuerdo 021 Del 21 De diciembre 2021, fue Expedido el Presupuesto de Rentas y gastos e inversión para la vigencia fiscal de 2023.

Que mediante el Decreto Nro. 249 del 2021 de diciembre se liquida el presupuesto de rentas, Gastos e inversión del municipio Vigencia fiscal 2023

Que el Artículo 68 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, contenido en el Acuerdo No. 02 de 2008, faculta al alcalde Municipal para, mediante decreto, liquidar el presupuesto municipal y estructurar el anexo del decreto de Liquidación.

Que el Artículo 81 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, contenido en el Acuerdo No. 02 de 2008, faculta al Gobierno Municipal para presentar al Concejo los proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al Presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprometidas en el mismo.

"VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO"

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co

 FEBRERO 28/ 2004 OCTUBRE 20/ 2007	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE GUACHENE CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.GDA-0
		Versión: 01
		Aprobado: 09/10/2015
		ACUERDO

Que Producto del desembolso de los créditos aprobación banca privada (Banco Agrario de Colombia) según la autorización otorgada por el concejo desembolsado en la Cuenta de Ahorros 4-6921-3-01750-9 del banco agrario con los siguientes objetivos.

Que por circunstancias ajenas los procesos fueron suspendidos y otros con los recursos disponibles fueron decretados desiertos presentándose así un superávit en los recursos del municipio.

Que dichos recursos deben ser asignados al presupuesto de la presente vigencia para su pronta ejecución y satisfacer prontamente a la comunicad en sus necesidades.

Por lo anterior:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Efectúese la siguiente adición del superávit fiscal al Presupuesto de Rentas para la vigencia de 2023 por la suma de **DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 16.720.528.633,00).**

De acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO	DETALLE DEL GASTO E INVERSIÓN	VALORES EN \$
1.2.10-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	RECURSOS DEL BALANCE	
1.2.10.02-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	SUPERÁVIT FISCAL VIGENCIA ANTERIOR	\$16.720.528.633,00
1.2.10.02.01-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	\$11.137.379.644,00
1.2.10.02.01 01-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Recursos del crédito	\$11.000.000.000,00
1.2.10.02.01 02-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Saldo a favor del Municipio Contrato 322/2019 Mejoramiento De La Plaza De Mercado y crédito sin ejecutar	\$137.379.644,00
1.2.10.02.01 03-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	Recursos propios	\$5.504.662.609,00
1.2.10.02.01 04-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	SGP Libre Inversión	\$78.486.380,00
TOTAL		\$16.720.528.633,00

ARTÍCULO SEGUNDO. - Efectúese la siguiente adición del superávit fiscal al Presupuesto de Gastos e inversión para la vigencia de 2023 por la suma de **DIECISÉIS**

"VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO"

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE GUACHENE CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.GDA-0
		Versión: 01
		Aprobado: 09/10/2015
		Página 3 de 5

ACUERDO

MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 16.720.528.633,00).

De acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO	DETALLE DEL GASTO E INVERSIÓN	VALORES EN \$
2.3-1.0-0-0-0-ENTIDAD-0	INVERSIÓN	\$ 16.720.528.633,00
2.3.20	SECTOR (45) GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 6.502.542.748,00
2.3.20.2	<u>Programa 2. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano</u>	\$ 3.000.000.000,00
2.3.20.2.1	Subprograma 1. Infraestructura del Espacio público	\$ 3.000.000.000,00
2.3.20.2.1.2	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS CON D.E. (025) (Recursos del Crédito 1) superávit	\$ 3.000.000.000,00
2.3.20.2.1.2.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 3.000.000.000,00
2.3.20.2.1.2.1.1	Sedes mantenidas (Programa de mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura física del equipamiento municipal)	\$ 2.715.958.322,00
2.3.20.2.1.2.1.1.2	Interventoría técnica administrativa y financiera de proyectos de inversión.	\$ 284.041.678,00
2.3.20.2.1.3	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS SIN D.E. (025) (crédito saldo 2021) superávit	\$ 137.379.644,00
2.3.20.2.1.3.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 137.379.644,00
2.3.20.2.1.3.1.1	Sedes mantenidas (Programa de mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura física del equipamiento municipal)	\$ 137.379.644,00
2.3.20.2.1.4	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS SIN D.E. (2) superávit	\$ 2.082.933.186,00
2.3.20.2.1.4.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 2.082.933.186,00
2.3.20.2.1.4.1.1	Espacio público construido (incluye plazas, parques, centros comunitarios, compra de predios)	\$ 2.082.933.186,00
2.3.20.2.1.5	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS con D.E. (2) Recursos de Crédito 3	\$ 1.203.743.538,00
2.3.20.2.1.5.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 1.203.743.538,00
2.3.20.2.1.5.1.1	Compra de predio en la vereda la cabaña del municipio de Guachené	\$ 763.743.538,00
2.3.20.2.1.5.1.2	Compra de predio en la vereda san Jacinto del municipio de Guachené	\$ 440.000.000,00
2.3.20.2.1.6	INVERSIÓN CON RECURSOS SGP LIBRE INVERSIÓN (55)	\$ 78.486.380,00
2.3.20.2.1.6.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 78.486.380,00

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE GUACHENE CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.GDA-0
		Versión: 01
		Aprobado: 09/10/2015
		Página 4 de 5

ACUERDO

2.3.20.2.1.6.1.1	Espacio público construido (incluye plazas, parques, centros comunitarios, compra de predios)	\$ 78.486.380,00
2.3.15	SECTOR (24) TRANSPORTE	\$ 10.217.985.885,00
2.3.15.1	Programa 1. Infraestructura red vial regional	\$ 6.796.256.462,00
2.3.15.1.1	Subprograma 1. Vías terciarias mejoradas	
2.3.15.1.1.4	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS CON D.E. (2) (Recursos del Crédito 2 superávit)	\$ 6.796.256.462,00
2.3.15.1.1.4.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 6.750.696.727,00
2.3.15.1.1.4.1.1	Pavimentación de un tramo de la vía rural Obando el chamizo	\$ 1.378.713.302,00
2.3.15.1.1.4.1.2	Pavimentación de un tramo de la vía rural Guabal la Sofía	\$ 1.223.350.021,00
2.3.15.1.1.4.1.3	Pavimentación de la vía rural de la vereda san José sector las brisas	\$ 2.136.404.848,00
2.3.15.1.1.4.1.4	Pavimentación de un tramo de la vía rural guaimena sector la ptar cra. 10 intercesión callejón 7	\$ 1.591.007.098,00
2.3.15.1.1.4.1.5	Pavimentación de un tramo de la vía rural de mingo	\$ 421.221.458,00
2.3.15.1.2	Subprograma 2. Estudios y diseños e interventorías para pre inversión e inversión infraestructura de transporte	\$ 45.559.735,00
2.3.15.1.2.4	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS CON D.E. (2) (Recursos del Crédito 2 superávit)	\$ 45.559.735,00
2.3.15.1.2.4.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 45.559.735,00
2.3.15.1.2.4.1.1	Interventoría Técnica y Administrativa para la pre inversión Infraestructura de Transporte Vial	\$ 45.559.735,00
2.3.15.1.1.5	Subprograma 3. Estudios y diseños e interventorías para pre inversión e inversión infraestructura de transporte	\$ 1.019.634.221,00
2.3.15.1.1.5.1	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS SIN D.E. (superávit)	\$ 1.019.634.221,00
2.3.15.1.1.5.1.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 1.019.634.221,00
2.3.15.1.1.5.1.1.1	Interventoría Técnica y Administrativa para la pre inversión Infraestructura de Transporte Vial	\$ 1.019.634.221,00
2.3.15.1	Programa 1. Infraestructura red vial regional	\$ 2.402.095.202,00
2.3.15.1.1	Subprograma 1. Vías terciarias mejoradas	\$ 2.402.095.202,00
2.3.15.1.1.6	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS SIN D.E. (superávit)	\$ 2.402.095.202,00
2.3.15.1.1.6.1	VIGENCIA ACTUAL	\$ 2.402.095.202,00
2.3.15.1.1.6.1.1	Vía terciaria mejorada (Mejoramiento y mantenimiento en la infraestructura vial del municipio)	\$ 2.402.095.202,00
TOTAL		\$16.720.528.633,00

"VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO"

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE GUACHENE CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.GDA-0
		Versión: 01
		Aprobado: 09/10/2015
		Página 5 de 5

ACUERDO

ARTÍCULO TERCERO. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

El presente acuerdo fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal, una vez surtidos los debates reglamentarios los días 16 y 20 de en sesiones extraordinarias del mes de enero dos mil veintitrés (2023).

JAIRO APONZA CASTILLO
Presidente

RUBIELA PAZ
Secretaria

"VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO"

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: www.guachene-cauca.gov.co Correo Electrónico: contactenos@guachene-cauca.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE GUACHENE CONCEJO MUNICIPAL	Código: FR.A.GDA-01	
		Versión: 01	
		Aprobado: 09/10/2015	
	CONSTANCIA ACUERDO	Página 1 de 1	

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
GUACHENE CAUCA.**

CERTIFICA

Que el anterior Acuerdo fue presentado a la Corporación Edilicia a iniciativa del Alcalde Municipal (E) Doctora: **SULMA COSTANZA GONZALEZ MOLINA**, mediante sesiones Extraordinarias. Fue sometido a sus dos **DEBATES** reglamentarios, el **PRIMER DEBATE** en Comisión el día dieciséis (16) de enero de 2023, y **SEGUNDO DEBATE** en la sesión plenaria de la Corporación el día Veinte (20) de enero de 2023. De conformidad con lo establecido en el Art., 73 de la ley 136 de 1994.


RUBIELA PAZ
 Secretaria

REMISIÓN, Guachené cauca, 23 de enero de 2023, en la fecha remito al Ejecutivo Municipal el Acuerdo número 001 de 2023, **“POR EL CUAL SE ADICIONA UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2023” DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 16.720.528.633,00)**

Consta de tres originales y cuatro (4) ejemplares


RUBIELA PAZ
 Secretaria.

“CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

“ Calle 4 No. 5 – 46 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.guachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@guachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	SANCIÓN ACUERDOS MUNICIPALES ALCALDÍA DE GUACHENÉ NIT. 900 127 183 - 0		CODIGO:100-06.18
			FECHA: 30-Junio-2009
			VERSIÓN: 01
			PÁGINA: 1 DE 1

Guachené (Cauca), 23 de enero 2023.

Por encontrarlo con las normas constitucionales y legales, el Alcalde Municipal de Guachené - Cauca. **SANCIONA** El Acuerdo Número 001, de Enero del 2023. **"POR EL CUAL SE ADICIONA UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ PARA LA VIGENCIA 2023"**. En consecuencia ordena se le dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 81 de ley 136 de 1994.


ELMER ABONIA RODRIGUEZ
 Alcalde Municipal

"vamos construyendo confianza y futuro"

Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.guachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@guachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	SANCIÓN ACUERDOS MUNICIPALES ALCALDÍA DE GUACHENÉ NIT. 900 127 183 - 0	CODIGO: 100-06.18
		FECHA: 30-Junio-2009
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 DE 1

CONSTANCIA DE RECIBIDO

El anterior acuerdo número **001**, de Enero del 2023. **“POR EL CUAL SE ADICIONA UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ PARA LA VIGENCIA 2023”**. El cual fue recibido en este despacho al día veintitrés (23) de Enero de 2023. Pasa al despacho del Alcalde para lo de su cargo.


ANA MARCELA RODRÍGUEZ
 Secretaria Privada

“vamos construyendo confianza y futuro”

Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.guachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@guachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América